



## CIRCULAR

Por este medio instruyo a todos los Jefes de División, Departamentos y Unidades para que colaboren con el proceso de **FUMIGACION** de las instalaciones del Instituto, misma que se realizará el día sábado 22 de julio a partir de las 8:00 a.m., con el objetivo de exterminar plagas de cucarachas, mosquitos, zancudos, roedores, etc., en todas y cada una de las áreas de esta Institución; por tal razón deben asignar a una persona que se responsabilice por cada oficina y con las llaves de cada cubículo, para que no quede ninguna oficina sin fumigar.

Tegucigalpa M.D.C., 19 de julio del 2017

DIRÉCCION EJECUTIVA.